



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
OFICINA DE PERSONAL



Nº 361 -OP/HHV-2022

Resolución Administrativa

Santa Anita, 19 de setiembre del 2022

Visto el Expediente N° 1245-OP-2022 ,Memorando N° 177-DAD-HHV-2022 ,Memorando N°178-DAD-HHV-2022 de fecha 12 de setiembre del 2022, de asignación de funciones con sus documentos adjuntos y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, establecen las condiciones para la asignación de funciones al personal de la Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" disponiendo en el artículo 19°, que la Oficina de Personal es la unidad Orgánica encargada de lograr los recursos humanos necesarios y adecuados para el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos y funcionales del Hospital;

Que, a través de la Resolución Administrativa N° 184-OP-HHV-2018 de fecha 02 de mayo del 2018, se le asignó al Dr. Miguel Ernesto Córdova Ruiz, las funciones al cargo de jefe del Servicio de Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital "Hermilio Valdizán";

Que, mediante Memorando N° 177-DAD-HHV-2022 de fecha 12 de setiembre del 2022, la jefa del departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital "Hermilio Valdizán", da termino a sus funciones como jefe del Servicio de Diagnostico al Dr. Miguel Ernesto Córdova Ruiz

Que, mediante Memorando N° 178-DAD-HHV-2022 de fecha 12 de setiembre del 2022, la jefa del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del "Hermilio Valdizán", asigna a la Dra. Rosario Alcocer Casimiro las funciones de la jefatura del servicio de Diagnostico a partir del 13 de setiembre del 2022;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11 inciso c) del reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, que delega acciones de personal, en el Hospital "Hermilio Valdizán";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar Término a partir del 13 de setiembre del 2022, con eficacia anticipada la asignación de funciones del M.C. Miguel Ernesto Córdova Ruiz al cargo de jefe del Servicio de Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital "Hermilio Valdizán" que le fuera otorgada mediante Resolución Administrativa N° 184-OP-HHV-20218 de fecha 02 de mayo del 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados. -----

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar a partir del 13 de setiembre del 2022, con eficacia anticipada las funciones de jefe del Servicio de Diagnóstico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital "Hermilio Valdizán", a la Dra. Rosario Alcocer Casimiro.-----

Regístrese y Comuníquese;

OC/
Distribución
Interesados (02)
OEA (01)
Remuneraciones (01)
Control de Asistencia (01)
Legajo (01)
Secretaria (01)

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
OFICINA DE PERSONAL
19 de setiembre del 2022

